



DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gastos Devengado													
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
2 - GASTOS	30,578,964,242.00		2,179,398,556.56													2,179,398,556.56
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	5,542,107,522.00		401,877,080.54													401,877,080.54
2.1.1 - REMUNERACIONES	3,927,000,000.00		301,466,952.41													301,466,952.41
2.1.2 - SOBRESUELDOS	1,165,307,522.00		66,108,086.67													66,108,086.67
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN			-													-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES			-													-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	449,900,000.00		34,302,041.46													34,302,041.46
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	1,208,377,533.00		36,215,895.67													36,215,895.67
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	157,100,000.00		5,815,550.11													5,815,550.11
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCLADERNACIÓN	50,800,000.00		14,972,380.00													14,972,380.00
2.2.3 - VIÁTICOS	118,687,288.00		14,728,510.00													14,728,510.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAE	5,500,000.00		-													-
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	49,900,000.00		-													-
2.2.6 - SEGUROS	60,000,000.00		4,435,089.54													4,435,089.54
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	54,000,000.00		-													-
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	690,070,245.00		10,992,876.02													10,992,876.02
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	23,200,000.00		-													-
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	870,003,747.00		9,325,164.29													9,325,164.29
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	13,500,000.00		-													-
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	40,398,605.00		-													-
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	17,000,000.00		-													-
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	800,000.00		-													-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	28,000,000.00		-													-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	335,350,624.00		6,826,826.28													6,826,826.28
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	388,100,000.00		-													-
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)			-													-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	46,854,518.00		2,498,338.01													2,498,338.01
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,379,555,976.00		105,079,391.30													105,079,391.30
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	16,766,206.00		249,409.00													249,409.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	1,045,289,770.00		80,406,905.38													80,406,905.38
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES			-													-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS			-													-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	317,500,000.00		24,423,076.92													24,423,076.92
2.4.6 - SUBVENCIONES			-													-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO			-													-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS			-													-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,152,949,750.00		-													-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	50,000,000.00		-													-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	1,102,949,750.00		-													-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES			-													-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS			-													-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO			-													-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS			-													-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	369,278,529.00		3,819,999.84													3,819,999.84
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	54,278,529.00		-													-
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	25,000,000.00		-													-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	7,000,000.00		-													-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	180,000,000.00		-													-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	83,000,000.00		-													-
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	10,000,000.00		3,819,999.84													3,819,999.84
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS			-													-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES			-													-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	10,000,000.00		-													-
2.7 - OBRAS	20,056,711,185.00		1,623,081,024.92													1,623,081,024.92
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	1,180,941,823.00		5,470,430.37													5,470,430.37
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	18,875,769,362.00		1,617,610,594.55													1,617,610,594.55
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS			-													-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)			-													-
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA																
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS			-													-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA			-													-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS																
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			-													-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA			-													-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA			-													-
TOTAL GASTOS	30,578,964,242.00		2,179,398,556.56													2,179,398,556.56
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	500,000,000.00															
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	500,000,000.00															
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES			-													-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	500,000,000.00		-													-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS																
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00		-													-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES			-													-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS																
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS			-													-
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	500,000,000.00															
Total Gastos y Aplicaciones Financieras	31,078,964,242.00		2,179,398,556.56													2,179,398,556.56

Fuente: SIGEF

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Ejecución presupuestaria comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros, asignados en el presupuesto con el propósito de obtener bienes y servicios en la cantidad y oportunidad prevista, en concordancia con las posibilidades financieras
